

LA PROVINCIA

Diario independiente

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones dirigidas a la Administración, calle de Miñagustín, número 15 principal, no se devuelven los originales. Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts. Cts
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera.	1'50
Número suelto, 5 céntimos.	
dem atrasado, 10 céntimos	

CASA DE HUESPEDES

Se admiten á precios convencionales, en casa de A. Silva Fernández.

Calle de Miñagustín, número 15.

¿Otra vez... Cristo mio?

Como las noticias infaustas siempre resultan verdaderas, no vacilamos en aceptar la que hoy se nos ha suministrado, respecto de una nueva denuncia contra nosotros formulada por el digno Sr. Fiscal de esta Audiencia.

Somos el verdadero Prometeo de la mitología.

Y los tribunales de justicia, son el *buitre* que sin descanso ni tregua devora nuestras entrañas.

Cierta baraunda judicial, procedente de un pueblo que se llama Forfoleda, cuyas referencias tuvimos la debilidad de consentirnos hace unos días, es, por lo visto, la causa que motiva contra nosotros el nuevo procedimiento criminal, ó sea, un cuadro escénico más, para el ya largo via crucis que venimos padeciendo.

¡Todo sea por Dios y por su Santa Madre!

Si el reino de los cielos es seguro patrimonio de los que padecen en este mundo persecución por la justicia, verdaderamente nosotros somos ó iremos ser ya, los principales *accionistas* ó *partehabientes* en el dilatado y espacioso predio celestial.

Está visto que somos de calidad criminal más grande que los asesinos y ladrones del Villar de Peralonso.

Pues contra estos solamente hubo fallidos y vanos amagos de ira judicial unos cuantos días, mientras con-

tra nosotros se dirigen golpes y más golpes, casi todas las semanas, ó por lo menos, casi todos los meses.

Si esto es ser bienaventurados, que venga Dios y lo vea.

Pensará la gente que se nos atribula el corazón ó que se llena de mortal pasmo nuestro espíritu con la perspectiva del presidio y del destierro.

No, por cierto.

Lo que verdaderamente causa grima y tedio en nosotros, son las molestias procesales.

Apenas tenemos tiempo ni espacio para cultivar otro género de relaciones que las puramente hijas de nuestros delitos (!)

Alguaciles y escribanos por aquí; jueces y fiscales por allá; procuradores y abogados por acullá; indagatorias y ratificaciones hoy; diligencias de embargo mañana; compulsorios penales al otro día, declaraciones de insolvencia para el siguiente; filiación procesal al que le sigue, y así por este orden y con este desventurado ritmo, vamos deslizándonos los intranquilos, breves y desasosegados días de nuestra existencia..

No es posible continuar por tan accidentado camino.

La peñola sirvió á muchos para penetrar en el templo de la gloria y para esculpir sus nombres en el registro de la inmortalidad.

Pero á nosotros solamente nos facilita medios directos y expeditos para penetrar en presidio y esculpir nuestros nombres en los registros del infertunio. ¡Maldita pluma, malditas cuartillas y maldito pupitre, donde se tortura nuestro cerebro, donde se escaldan nuestros ojos con la vigilia, donde se ponen albos nuestros cabellos donde se surcan de arrugas nuestras frentes, donde hierve nuestra sangre, donde se agostan y marchitan sin fru-

to los días de nuestra existencia desventurada!

Pero, no. Es imposible.

Nosotros, en el número de LA PROVINCIA, que indudablemente ha producido esta última bomba procesal, no hemos podido cometer desliz alguno por virtud de que se nos pueda considerar dignos de otro *sumario* más de los que ya tenemos pendientes de solución judicial.

Nosotros solamente hicimos relación de hechos, cuya existencia tenemos por auténtica y positiva, con respecto á unos y por dudosa con relación á otros.

Si el acotamiento practicado por el digno fiscal en el número de LA PROVINCIA que motiva los presentes diligenciados, tiene por exclusivo fin de purar informativamente cuanto de verdad ó inconsistencia pueda en ellos haber; entonces, nada tenemos que decir en nuestro descargo, ni en nuestra propia sinceración.

Ya veremos que viene á ser ello.

Como todavía no se nos ha dirigido requerimiento alguno para que comparezcamos ante el juzgado, no podemos extendernos sobre estos particulares hoy.

De todos modos, sea lo que quiera, ni nos alteramos, ni sufrimos merma nuestro reposo.

Que haya un proceso más ¿qué importa al mundo?

POLITIQUEOS.

Anteanoche dió su segunda conferencia sobre la *etimología popular y científica* el erudito profesor de griego en esta Universidad, Sr. Soms y Castelin.

El salón de veladas del Casino Ibérico se hallaba literalmente lleno de oyentes,

El conferenciante logró muchos y bien merecidos plácemes.

Cuando principió su discurso el señor Soms y Castelin dedicó sentidas frases á su difunto co-profesor señor Arés.

D. Teodoro de la Peña y Fernández que presidía la fiesta literaria, sintió escalofríos de muerte al oír el fúnebre recordatorio del que disertaba.

Sin embargo, ni protestó, ni abandonó la presidencia, ni se ausentó del local.

Que era lo procedente, tratándose de uno, entre los primeros, que barbecha en lo que llamamos por galantería y transigencia *El Criterio* (!).

Y ya que á *El Criterio*, nos referimos, oigan ustedes una genialidad de los que manejan este cotarro periodístico.

A diestra y siniestra de la mesa, donde los *ilustres* redactores de *El Criterio* redactan, existen cuerdas horizontales para suspender los periódicos que reciben por virtud del cambio.

En la horizontal derecha solamente penden *La Semana Católica*, *El Boletín Eclesiástico*, *El Movimiento Católico*, *El Fomento* y... no sabemos cual otro.

A estos se les llama ELEGIDOS por el *ilustre* conclave de redactores.

En la horizontal izquierda se hallan por su orden, *La Región*, *La Concordia*, *LA PROVINCIA*, *El Adelanto*, *La Legalidad* y varios otros:

A estos se les distingue con el apelativo de *reprobos*.

Dichos pormenores los hemos recibido por intachable conducto.

Pero ¿No es una crueldad injustísima que *La Región* ocupe el número primero de los reprobados?

¿Cuándo ni como podrán igualarse *El Criterio* á *La Región* en pureza de doctrina ni en serenidad de dogma? ¿Cuándo?

¡Jamás! ¡Jamás! ¡Jamás!
 Digan cuanto quieran los fariseos de la *estricia*, no hay término remoto de comparación entre ellos.

Vamos á ver, incongruente, insípido é inverosímil *Criterio* ¿Porqué le llamas querido compañero á La *Revolución*, cuando te refieres á ella, ¡Hipócrita! ¡Hipócrita!..

Según dice la *Lealidad*, ha muerto en París cierta joven á consecuencia de usar medias de color

Lo que trasladamos á nuestras muy estimables lectoras para su conocimiento y efectos consiguientes.

¡Lástima grandísima es que tan funestos resultados produzcan las medias de color!

¡Hacen tan bontia la pierna!..

Y no se diga que nos referimos únicamente á cierto género de piernas, Femeninas, por ejemplo.

Porque, sin ir mas lejos, ¿no es verdaderamente bello, conmovedor y estético, ver un *remo* inferior lucien lo una mejilla negra?

A nosotros—que somos católicos sin hacer muchas demostraciones ni aspavientos—nos duele sobre manera que el día de fiesta no sea por todos tan distintamente santificado.

El tercer precepto del Decálogo es tan categórico y terminante, que no admite excepción de género alguno.

¡Hasta los cocheros episcopales se hallan incurso en esa generalísima obligación!

Y ¿como no!

¿Acaso, no es trabajar la limpia, preparación y colocación de coches atalajes, cocheras y cabalgaduras?

Si, qué lo es...!

Nosotros, sin embargo, tenemos noticia de que ciertos cocheros son esclavos de todas esas maniobras, aun en los días mas solemnes y festivos.

Tiene la palabra para alusiones el R. Frelado de la Diócesis.

Y en su defecto, la tiene *El Criterio*.

Precuran, pues, los atudidos tranquilizarnos en este punto.

De las asambleas democrático republicanas celebradas ayer en esta ciudad, resulta que la coalición entre todas las fracciones puede tenerse ya como un hecho.

Este accidente político ha sido determinado por las bravatas que integros y mestizos han lanzado á los cuatro vientos desde algunos días á la fecha.

Somos completamente imparciales al juzgar sobre la trascendencia del acontecimiento.

Pero, se nos autija, que de todo podrá ir un poquito al Concejo Simantico, excepto de mesticeria y de integrismo.

No está la Magdalena pará taf-ta-nes.

Es decir

No se van poniendo las cosas para que otorguemos la confianza municipal á *gentes de «Criterio»*.

VARIEDADES.

Alma de madre

Ya se yo que estas cosas no interesan á nadie. Se cuentan en la mesa de un café y entristecen, sin necesidad, á los que las escuchan. Contárselo á una novia es boberia; las eternas frases convencionales del amor suenan mejor en sus oídos. A un amigo es enojarlo y perderlo; pero por mas que me propongo no puedo olvidarlo. Salen lágrimas á mis ojos, y mi voz se enronquece. Después de todo, era mi madre, y madre no se tiene más que una.

Me quería con adoración, se murió y con ella se acabaron todas mis venturas. Todavía algunas noches, cuando tardo en dormirme, y sin saber la causa, doy mil y mil vueltas en el lecho, abriendo los cansados ojos, veo en la obscuridad de la alcoba su figura. Su figura, dibujada con sutiles trazos de luz. Sus ojos tristes que me miraban diciendome: ¡hijo mio!

Y estos momentos, y estas ideas, y estas visiones, no pueden contarse, vale más olvidarlas. To los dicen del que las refiere: ¡es un poeta! Y unos le tienen lástima, y otros le miran con desprecio.

¡Ay, madre mia! No le contaré á nadie tu cariño. ¡Siempre el eterno amor será para este mudo miserable el eterno secreto!

No tenía de su primer matrimonio más hijo que yo. Después las necesidades de la vida, su falta de amparo y su desvalida juventud, le obligaron á casarse otra vez.

Mi padrastro me consideraba como hijo propio, y ningún rencor conservo hacia su memoria. Tuve cuatro hermanastros, cuatro hermanos en realidad, pues como tales los conceptuaba y como tales los quería.

Pero mi madre cifando, en mi cariño sin límites profesado á su primer marido, guardaba todas las delicadezas de su corazón para compartirlas conmigo.

Hijos suyos eran también los de-

mas, y, sin embargo, yo sabia, yo adivinaba que hijos de su corazón, de su sangre, de sus entrañas, ninguno más que yo podía apellidarse. Conmigo era la madre, con mis hermanastros la mujer. En toda viuda con hijos, que vuelve á casarse, hay una madre que sobrevive. El nuevo amor de esposa podrá matar la viuda; pero la madre, esa no la mata.

Vivíamos en una estrechez, rayana á la miseria. Muchas veces, esquivando la presencia de sus otros hijos, cogíame mi madre y me decía:

—Antonio, *Toñuelo*—¡qué desgraciada soy!

Luego aplicaba su boca á mi mejilla y las lágrimas densas y pausadas que caían de sus ojos, daban sobre la carne de mi rostro, y se iban por ella secando y perdiendo.

Cuando cayó enferma y yo me acerqué á su cama, ¡reguntándole, madre, ¿qué tienes?

Me respondió:

—Pobre hijo mio, ¡qué me muero!

Las lágrimas que se agolparon á mi garganta no me dejaron responder.

—¿Qué va á ser de tí?—continuó diciendome de ella, y sus ojos, sus grandes, sus inmensos ojos, que la enfermedad agrandaba, miraron fija y obstinadamente la pared fronteriza.

—¡Morirte! ¡Qué cosas, dices!—pude al cabo contestar, y ella me dijo con palabra lenta y voz como salida de un sepulcro:

—Busca, hijo mio, en el cajón de aquella mesa unos pendientes que tu padre me regaló cuando nos casamos. Pónmelos, puesto que voy á buscarle, y así me moriré resignada.

Busqué los pendientes que me decía y con mano trémula los coloqué en sus exangües orejas.

—Ahora—dijo—escucha, Antonio, hijo mio, y que nadie nos oiga lo que voy á decirte. Tú tienes ya 19 años, yo quería ahorrer para librarte del servicio. Tengo 27 duros escondidos.

Los he reunido peseta á peseta. Cójelos, están allí, en un bucco hecho en la madera, debajo de aquella ropa. Cójelos, que yo los vea en tu mano. Así... ahora puedo morirte. Un último beso. Di á tus hermanos que entren. Trabaja para completar la cantidad. Otro beso... otro aún; y mi pobre madre se fué muriendo mientras yo la besaba.

Dos meses después, anudado aún á mi garganta el pañuelo negro del luto de mi madre, ya de aquellos veintisiete duros con tantas ansias reunidos, no quedaba en mi bolsillo ni la más pequeña cantidad.

Todo se lo llevaron en noches de embriaguez mugeres falsamente carinosas, y hoy que por los azores de la vida me encuentro dueño de una considerable fortuna, cuando tardo en dormir me y sin saber la causa, doy mil y mil vueltas en el lecho, abriendo los cansados ojos, y veo en la obscuridad de la alcoba la figura de mi madre. Su figura, dibujada con sutiles trazos de luz, y sus ojos tristes que me miran como diciendome:

—¿Qué has hecho de aquél tesoro que con tantos afanes reuni?

Escondo la cabeza bajo la almohada y oigo una voz cariñosa que murmura tristement:

—¡Pobre hijo mio!

JOSE DE ROURE.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto resolviendose á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de Santander y el juez de primera instancia de Potes.

Ministerio.—Reales decretos sobre movimiento de personal.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar pensionada al capitán de artillería D. Francisco Ortega.

Marina.—Real orden aprobando el aumento de plazas gratuitas para huérfanos de jefes y oficiales de la armada en una Academia preparatoria de esta corte.

Gobernación.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Cervo (Lugo) en 1887 y 89.

—Otro id., id., las celebradas en Blanes (Gerona) en 1835 y 87.

—Otro id., id., las celebradas en Puetedeam. (Coraña) en 1837 y 89.

Crónica general

—Enterrada viva *El Liberal* publica el siguiente telegrama:

«Barcelona 10 (10, 30 noche).—*El Suplemento* refiere el hecho siguiente:

«El lunes último fué enterrada una mujer en un nicho provisional del cementerio del Sudoeste, á la que se creyó muerta, siendo así que era victima de los frecuentes vahidos que padecía por hallarse en estado interesante.

«Posteriormente se presentó su hija con otro individuo de la familia para trasladarla á un nicho de su propiedad, obserbando con asombro que tenía los brazos en distinta posición que cuando fué enterrada, y los puños completamente desgarrados, señales éstas de horri-

bles sufrimientos; encontrando además á los pies de la desdichada mujer y debajo de las sayas, otro ser humano, que era sin duda el que llevaba en su seno cuando fué enterrada.

Crónica local y provincial

La *Gaceta* de ayer publica una Real orden anunciando á traslación la cátedra de metafísica vacante en esta Universidad.

En lugar de haber sido á Guipuzcoa, ha llegado conducida á esta capital, una pobre mujer con cuatro hijos, teniendo que volver á salir para el punto de su destino.

Ha sido destinado á mandar la línea de Ledesma el teniente de la guardia civil, nuestro querido amigo don Matías Gopegui, que mandaba la de Peñaraída.

De La *Legalidad*:

«Se ha hablado en estos días de una carta dirigida por cierto diputado á un conservador de talla en Salamanca, manifestándole que dos autoridades con jurisdicción en la provincia habían recibido indicaciones de elevado origen acerca de su conducta con motivo de sucesos recientes que vienen siendo objeto de empeñadas polémicas en la prensa y en todos los círculos.

Nada más hemos podido traslucir si bien la persona que parecía enterada de tal carta, dió á entender que las dos autoridades de que se trata, habrán de ser reemplazadas en breve plazo por dimisión una, y por traslación la otra mediante conveniencias muy atendibles por diversos motivos.»

Las autoridades aludidas, según nos dicen son el Prelado y el Rector de nuestra Universidad.

Pero ¿á donde querran trasladar á nuestro Reverendísimo Cámara?

Academia politécnica.—En este centro, inaugurado el 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales: principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener

el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del cate drático de la asignatura.

HONORARIOS

	Pesetas.
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales,	
Un mes.	25
Por las de dos ó más id.	40
Independiente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética Mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos id.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del grado hasta la obtención del título	300
Por una de facultad.	25
Por dos ídem.	40
Por tres id.	60

Se admiten alumnos á precios convencionales.

OBSERVACIONES.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio «Ateneo Salmantino,» donde el Director de la Academia, D. RAFAEL GONZALEZ RUANO, dara toda clase de detalles.

Interesa á nuestros lectores el anuncio de la SOCIEDAD GENERAL DE PRESTAMOS, inserto en la cuarta plana.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Liceo

Anoche se puso en escena por segunda vez la zarzuela en tres actos **El Milagro de la Virgen**, obteniendo muchísimos aplausos los actores.

Esta noche se representarán las bonitas zarzuelas **La Restauración**, que por segunda vez se pone en escena.

Estreno de la zarzuela en un acto **Las Tentaciones de San Antonio**, original de los Sres. Ruaga y Chapí y la Alcañalada cómica en un acto **Toros de punta**.

ANUNCIOS

A las corporaciones

Y PARTICULARES

Copia con prontitud buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, núm. 70, bajo.

Honorarios módicos y convencionales.

SE VENDE un coche LANDÓ, en buen uso, de tres, luces y barato, por cesación de industria.

Puede verse en la calle de Muro, número 2, Valladolid.

Se halla para usarlo al corriente de todo cuanto un vehículo de su clase necesita.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

El Rápido

Probad y os convencereis

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

Unico antiodontálgico que calma los dolores instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco **UNA PESETA.**—Bajada de San Julián, 29, Barbería de Funcia.

AVISO

Para la representación y venta de valores á lotes, se necesitan agentes activos con buenas referencias. Sueldo fijo y participación. Para más detalles, dirigirse al Director de la SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO, Ronda Universidad, 3, principal, Barcelona.

Se hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.

Se venden al contado ó á plazos, según convenga, varias mesas de billar de diferentes medidas; entre ellas algunas de carambolas y otras de todo juego; todas en buen estado y perfectamente surtidas.

Informarán en la imprenta de este periódico.

Se vende una casa, sita en la Calle del Palomo. En la Calle de Zamora numero 71 informarán.

AL PÚBLICO SALMANTINO

En Chamberí-Tejares, establecimiento de Labarga y Salazar, previa muestra, se venden y sirven á domicilio vinos comunes superiores de Arganda y Hervás y tintos y blancos de la Nava del Rey á precios módicos garantizando su pureza y bondad.

Igualmente se venden embutidos superiores; y jabones de las más acreditadas fábricas de España, como todo lo concerniente á ultramarinos.

Carretera de Chamberí, primera casa de la derecha, hay dos banaderas, hace rincón.

Veanse muestras y precios en Salamanca, calle de la Rua La Equitativa; donde se admite encargos.

SE VENDE papel para envolver; en la imprenta de este periódico darán razón.

SALAMANCA
IMPRENTA DE J. MARTINEZ VEIRA
1891.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiérgicas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

Impotencia debilidad espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico-genitales del Dr. Morales á 7.50 pesetas caja.
Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

SOCIEDAD GENERAL DE PRÉSTAMOS

CASA ESTABLECIDA EN MADRID EN 1886

Colocación de capitales con grandes beneficios

Esta Casa presta en grandes y pequeñas partidas sobre fincas, solares, mobiliarios, sueldos, alhajas, papeletas del Monte de Piedad y toda garantía que convenga

INTERESA A TODO EL MUNDO ESTE ANUNCIO

Esta Sociedad admite cantidades en depósito y cuenta corriente desde 500 pesetas en adelante, y abona por las mismas los intereses que van á continuación.

En cuenta corriente á la vista..... el 3 por 100 anual.
Idem depósito, á plazo de medio año. el 8 por 100 id.
Idem id. id. de un año..... el 10 por 100 id.
Idem id. id. de dos años... el 12 por 100 id.
Idem id. id. de tres años.. el 15 por 100 id.

Para las cuentas corrientes damos libros talonarios como en el Banco de España

Abonamos los intereses por meses ó trimestres: á voluntad del interesado.
A los de provincias remitimos sus intereses en letras de fácil cobro, siendo el quebrantado giro de cuenta de la Sociedad.

Para hacer sus imposiciones los de fuera de Madrid, basta con que giren contra el Banco de España ú otra casa de Banca, y á nuestra orden, remitiendo la Sociedad á vuelta de correo los documentos correspondientes.
Admitimos también cantidades á renta vitalicia á interés convencional.

GARANTIAS: Capital siete veces mayor que las imposiciones existentes, y éstas van en aumento por el interés crecido que dejan los préstamos que hace esta Sociedad, tanto con su capital como con el de las imposiciones.

Para más detalles, pídanse Catálogos al Director

ESPOZ Y MINA, 6, DUPLICADO, PRINCIPAL.—TELÉFONO 812.—MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

FEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.